



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-044/2025, ADQUISICIÓN DE
DIVERSOS VEHÍCULOS 2025, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 04 de agosto del 2025, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el representante de la Unidad Requirente y Contratante, a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-044/2025, relativa a la adquisición de diversos vehículos 2025, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, emiten la opinión en el siguiente sentido:

PRIMERO: En este acto se hace constar que la persona moral RIVERO LINDA VISTA, S.A. DE C.V., quien estaba autorizado para participar en la partida 1, no realizó oferta económica a la baja en el acto de Apertura de Subasta, motivo por el cual se **DESCALIFICA** su participación dentro del presente proceso, conforme lo establecido en el inciso r) y t) del punto 20 de la presente subasta, el cual a la letra refiere: **"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: r) Si el participante que haya pasado la evaluación técnica no realiza oferta alguna a la baja. t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de Subasta Electrónica Inversa."**

Derivado de lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta susceptible de análisis para la Partida 1, se declara **DESIERTA**, de conformidad con lo establecido en el inciso c), del punto 25.2, mismo

que a la letra señala: **"25.2 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: c) Cuando ningún participante realice oferta alguna a la baja del Portal de Subastas Electrónicas Inversas."**

SEGUNDO: SE ADJUDIQUE a la persona moral **CAR ONE GONZALITOS, S.A. DE C.V.** la **partida 2**, con las siguientes especificaciones:

Partida	Cantidad	Descripción del suministro	Precio unitario adjudicado (antes de IVA)
2	12	Camioneta pick up, 4x4 modelo 2025, según ficha técnica.	\$755,550.00

*Lo anterior, con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

*I.V.A. 16%.

*Nota: La adjudicación será por partidas.

La propuesta presentada por el participante **CAR ONE GONZALITOS, S.A. DE C.V.** para la **partida 2**, fue solvente y se adjudicó la adquisición de diversos vehículos 2025, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León, a la oferta más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como del Criterio de Adjudicación establecido en el punto 17.1 de las Bases del presente Procedimiento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. YADIRA FAZ CEDILO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DE PARQUES
Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN (SOLO CON
VOZ)

C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

Hoja de Firmas del Acto de Comité, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-044/2025, relativa a la adquisición de diversos vehículos 2025, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Parques y Vida Silvestre de Nuevo León.


JACR